

Expediente: **13/17-A1**

Carátula: **MOREIRA RAMON DARIO C/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGO DE TRABAJO S.A S/COBRO DE PESOS S/ CUADERNO DE PRUEBA INSTRUMENTAL**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO III C.J.C.**

Tipo Actuación: **ACTAS**

Fecha Depósito: **08/12/2023 - 04:55**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20305042243 - **MOREIRA, RAMON DARIO-ACTOR**

90000000000 - **GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO S.A., -DEMANDADO**

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

ACTUACIONES N°: 13/17-A1



H20903540689

JUICIO: MOREIRA RAMON DARIO c/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGO DE TRABAJO S.A S/COBRO DE PESOS s/ CUADERNO DE PRUEBA INSTRUMENTAL - EXPTE N°: 13/17-A1.-

AUDIENCIA TESTIMONIAL

En la ciudad de Concepción, Dpto. Chichigasta, Provincia de Tucumán, a los 07 días del mes de diciembre de 2023, siendo horas: 09:00, se procede a abrir la sala reservada para la audiencia testimonial ordenada, vía plataforma ZOOM para reuniones virtuales. Comparece por ante S.S. Dr. Tomás R. Vicente Alba, Secretaría Dr. Nicolás Pascual Ruiz una persona ofrecida en calidad de testigo, la que previo juramento que en legal forma prestó dijo llamarse: **Ponce Gustavo Miguel**, **D.N.I. 25331307**, argentino, edad 47 años, estado civil, casado, domicilio Aguado 1159 ciudad, Aguilares profesión empleado público. También se encuentra presente el letrado apoderado de la parte actora Dr. Carlos Maldonado. Abierto el acto: El testigo interrogado a tenor del cuestionario propuesto, responde: 1) amigo con frecuencia de trato. 2) en realidad la fecha de ingreso no la tengo pero hace mas de 15 años que trabajaba ahí el estaba recibido de tornero sé que el ingresa de tornero a esta empresa. 3) el es tornero. ha entrado como tornero en esta empresa y sigue como tornero. 4) tornero a) como le digo manipulacion de materiales con torno levantar elementos pesados todo ese trabajo lleva las manos me entiende. b) yo no conozco la empresa en realidad el lugar pero me imagino donde estan los tornos. 8 horas tenia un receso él y volvian a trabajar. c) entraba a las 6 a 12 y volvian a las 2 hasta las 5, 6 de la tarde. Antes trabajaba fin de semana tambien sábado. d) parado. e) desconozco yo como le digo no conozco la empresa. f) si, el tenia productividad algunas veces tenian que entregar trabajo a tiempo y se tenia que quedar fuera de horario 5) a) si. b) si. c) si. de la mano, me contaban que ha sido operado de la mano y que no andaba bien. 6) si. se que ha vuelto a su relacion laboral no se la fecha que volvió. 7) si, el torno la manipulacion del trabajo en el torno. manipulacion de la manos 8) si. **En este estado el Dr. Maldonado toma la palabra y manifiesta no realizar aclaratoria alguna.** Con lo que se dio por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido firmando S.S. por ante mi de lo que doy fe. **AVM**

Actuación firmada en fecha 07/12/2023

Certificado digital:

CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

Certificado digital:

CN=RUIZ Nicolas Pascual, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230562793

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.